SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SEIZIENTOS Y TREZE Y TRES.

Quaderno de Alcaldes y Regidores de la Villa de Luzes

Libro del Sorteo de Soldados

En diez y siete de febrero de mill seis cientos y trezе y dos años en cumplimiento de un despacho de su Mag. de Don Diego Caballero y Cardenas Caballero del Orden de Santiago Gov.or y Justicia Mayor de ella y las demarcaciones por su Mag. D. Fern.do Marin Perez Liñeiro, y Lorenzo Martin y Melgares, y Antonio de Benitez y Angoto, y Fran.co Garzia Ruiz Melgares y Josep Cano Roman Regidores Justicia, y Procurador que an sido de Costumbre guardar en Confexia. Las cosas tocantes a Armas de Mag.d y Bien desta Republica con Asistencia del Diz.do Josep de Soldan Beneficiado y Cura propio dela Parroquial desta dha Villa acordaron lo siguiente

Para Juntarse y Vergecto Arezgrezio prachicar el Sorteo de Soldados q Segun de esta Villa entre los mozos Cas[illegible] que ay en ella y para ello Jurmax Justa Gno hauer Comparezido Dezino alguno a mano Jestar Bushiso para Sieran ono delas Calidades que siguen para dho Sorteo Dexonier Lacizezion q hubieren para quero les Como pre sin diere Como Segun benia q el Decreto de Diz. del Corr.te y en su Conse quenzia Sehiz Lanumina q.to

Josep Monnel hiso de Josep

Miguel Mañ de Linchon hiso de Juan

Fran.co Salmeron hiso de Gregorio

Josep Salmeron hiso de Gregorio

Juan del Campo hiso de Lynes

Vizente Mañ hiso de Antonio

Vizente Mañ Alvarez hiso del Vizente

Gonzalo Angoto hiso de Thomas

Pedro Pantoja hiso de Pedro

Pasq.l de Pabanel hiso de Pedro